

27.00



162757

| |
|------------------------|
| SECCION TECNICA |
| CLASIFICACION I. P. C. |
| CLASE <u>F 21</u> |
| SUBCLASE <u>9</u> |

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

5. Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita a favor de Doña M^a Josefa ECHIVARRIA MARIN, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Navas de Tolosa, n^{os} 320-322, 1^a 1^a, --

p o r

"NUEVA PANTALLA-PINZA"

=====

10. El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a una nueva pantalla-pinza, para lámparas, de las del tipo en que el medio de sujeción son dos mandíbulas articuladas con un resorte helicoidal arrollado en un eje de giro intercalado.

Con el objeto de la nueva lampara-pinza se eli-



mina el eje de giro, el muelle helicoidal arrollado así como la articulación de las mandíbulas. Como es lógico, la organización constructiva de la nueva lámpara es mucho más sencilla, de ahí que redunde, también en un precio de coste más bajo.

5.

Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de una lámpara según la invención, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

10.

En la figura 1 se representa en perspectiva, la nueva pantalla-pinza.

Y en la figura 2, una sección vertical de la misma.

15.

Consiste la invención de que la pantalla para lámparas está formada por una lámina en "U" (1) con orificio (2) en su base invertida (3) para la colocación del portalámparas (4), cual "U" tiene el extremo de un brazo prolongado (5) y acodado (6) siendo dicha prolongación (5) acodada y dispuesta inclinadamente a lo largo del propio brazo (5) del que se prolonga, y en el espacio (7) existente entre ambos se introduce el borde de la pared de sustentación cual prolongación de extremo inclinado hacia hacia el brazo en que nace actua de clip de sujeción al cabalgar sobre el borde de la superficie de sustentación.

20.

25.

La prolongación inclinada (5') del brazo (5) presenta su extremo (8) desviado a fin de formar un a modo de labio para facilitar la introducción del borde de la superficie de sustentación en la que cabalga.

30.

El extremo del otro brazo en "U" asimismo se acoda formando estribo (9) hacia adentro y su finalidad es de actuar de pantalla interceptando los rayos lumí-



cos directos de la lámpara (10).

Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

5.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

10. 1ª.- Nueva pantalla-pinza, caracterizado por el hecho de que la pantalla para lámparas está formada por una lámina en "U" con orificio en su base invertida para la colocación del porta-lámparas, cual "U" tiene el extremo de su brazo prolongado y acodado siendo dicha prolongación acodada y dispuesta inclinadamente a lo largo del propio brazo del que se prolonga, y en el espacio existente entre ambos se introduce el borde de la pared de sustentación cual prolongación de extremo inclinado hacia el brazo en que nace actua de clip de sujeción al cabalgar sobre el borde de la superficie de sustentación.

20. 2ª.- "Nueva pantalla-pinza, según la anterior reivindicación en la que la prolongación inclinada del brazo presenta su extremo desviado a fin de formar un modo de labio para facilitar la introducción del borde de la superficie de sustentación en la que cabalga.

25. 3ª.- Nueva pantalla-pinza, según las anteriores reivindicaciones en la que el extremo del otro brazo en "U" asimismo se acoda formando estribo hacia adentro y su finalidad es de actuar de pantalla interceptando los rayos lumínicos directos de la lámpara.

27. OCT.



4ª.- NUEVA PANTALLA-PINZA.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

5.

Madrid, a 27 de Octubre de mil novecientos setenta.

P.A.,

Antonio Aricha
P. P.

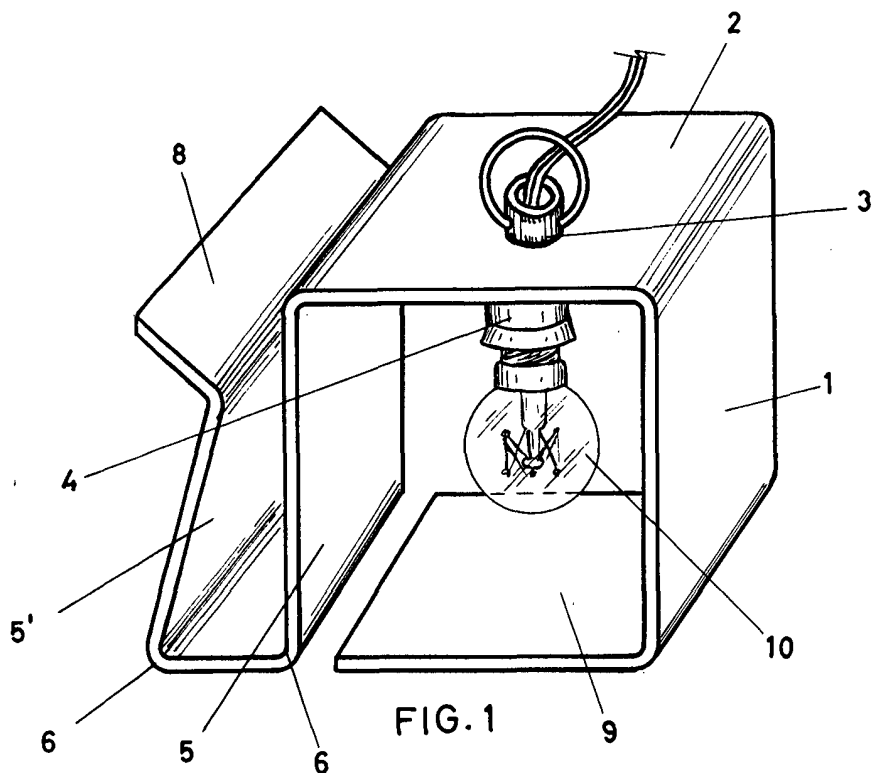


FIG. 1

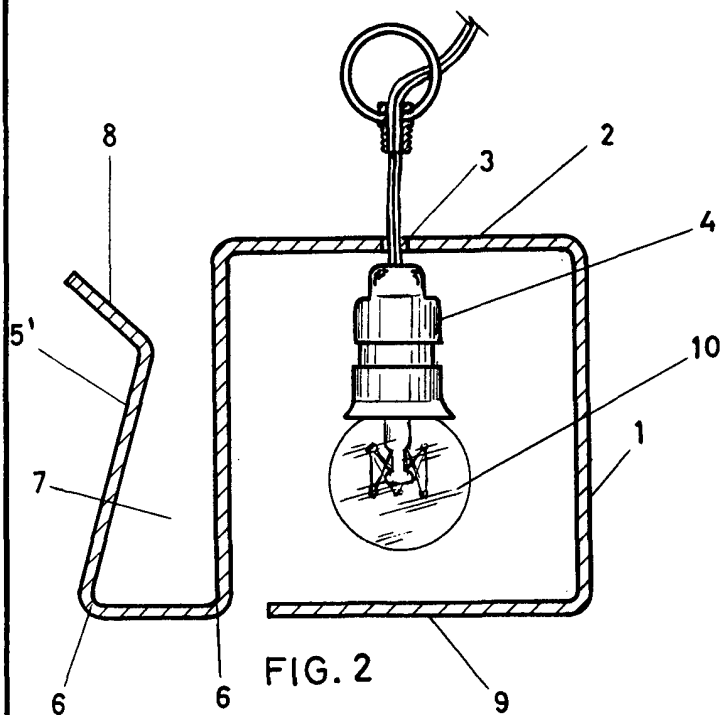


FIG. 2

Madrid - Octubre. 1970
PP.

Handwritten signature

Escala variable